ACTA DEL COMITE DE EVALUACIÓN No. 010/2010

CONCURSO DE OFERTAS N° 002-10 "SERVICIO DE SEGURIDAD"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las dieciséis horas del día veintidós del mes de julio del año dos mil diez, en el Edificio del CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA (CONAVI), sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los Sres. Lic FERNANDO ESCOBAR, Coordinador Administrativo Proyecto MERCOSUR ROGA, Sra. ROSANNA GONZALEZ, Supervisora Social Proyecto MERCOSUR ROGA y Lic. ARMANDO VERA, Encargado de la Sección Registro, designados para conformar este Comité de Evaluación según Resolución de Presidencia de la SENAVITAT N° 239 de fecha 20/07/10.

ANALISIS DEL CONCURSO DE OFERTAS, MODALIDAD PREVISTA EN EL CAPITULO TERCERO, ART. 32 DE LA Ley 2051/03:

Acompañan este Acta de Evaluación los siguientes antecedentes y documentos:

1) El Acta de Apertura de Sobres, suscripto en prueba de conformidad del acto, por el Secretario de Actas, Sr. ARNALDO LEZCANO SILVA, el Lic. CARLOS ARIAS, por la Unidad Operativa de Contrataciones; y los Representantes de las Empresas oferentes, respectivamente.
2) Copia del CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CDP N° 0129/2010, de fecha 14-04-2010, por un monto de Gs. 83.000.000 (Guaraníes Ochenta y Tres millones)
3) Copia del PAC 193143
5) Copia de las Cartas de Invitación entregadas por la UOC
6) El Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Concurso de Ofertas N° 002/10 "SERVICIO DE SEGURIDAD".
7) Resolución No. 647 de fecha 24/05/10 por el cual se autoriza la realización del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas
8) Copia de la Nota UOC-CONAVI 073/10 dirigida a la Dirección Gral. de Presupuesto del Ministerio de Hacienda
9) Las (02) dos carpetas originales y (04) cuatro carpetas duplicados, con las documentaciones presentadas por los Oferentes en las que constan sus Ofertas.
10) Nota remitida a la Empresa SIT PARAGUAY S.A. solicitando completar documentación requerida en el PBC
11) Nota fechada 21/07/10 presentada por la Empresa SIT PARAGUAY S.A.
12) Se han realizado los siguientes cuadros, en base a las ofertas presentadas por los Oferentes:
    - El Cuadro Comparativo de las documentaciones presentadas por los Oferentes.
    - El Cuadro Comparativo de Ofertas.

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las Empresas Oferentes: **LOS HALCONES S.R.L. Y SIT DEL PARAGUAY S.A.,** de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas N ° 2051/03 y el Método de Evaluación descrito en el numeral 30, Sección I - Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Licitación.

1.- ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Para el análisis correspondiente, el Comité sigue los criterios y requisitos para la calificación establecidos en el Anexo I, del presente llamado. Los documentos que deben componer las Ofertas se hallan establecidos en el numeral 11 de la Sección I del Pliego respectivo.

1.1. CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

DOCUMENTACION REQUERIDA	OFERENTES	
	LOS HALCONES S.R.L.	SIT DEL PARAGUAY S.A.
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	SI	SI
Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); (5% y 90 dias)	SI	SI
Documentos legales indicados en la siguiente cláusula 11.2 de esta Sección I, IAO;		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	SI	SIPE
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SI	SIPE
Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	SI	SIPE
Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SI	SIPE
Los documentos requeridos en los incisos e), para oferentes Individuales, personas físicas (11.2 A).		
El oferente deberá estar inscripto como empleador del IPS y presentar la constancia de no adeudar a la Seguridad Social.	SI	SI
Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación (DDL) que demuestren que los servicios ofertados, cumplen con las Especificaciones del Programa de Prestación de Servicios, Sección V:		
Lista de Servicios	SI	SI
Plan de Cumplimiento de Servicios		
Especificaciones Técnica		
Inspecciones y Pruebas		
Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada;		
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del paraguay. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL, LA NO PRESENTACIÓN O PRESENTACION EN FORMA ERRONEA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA – Resolución DNCP N° 677/10)**. Ver formulario Sección IV.	SI	SIPE
Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en el suministro, instalación y capacitación; estructura interna y técnica con que cuenta (vehículos, equipos, uniformes, materiales y armamentos), su antigüedad, experiencia, tradición en el ramo, y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	SI	SI
Lista de un mínimo de 3 (TRES) clientes, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario (utilizar formulario de la Sección IV).	SI	SI

Lista del personal con que cuenta la empresa, acompañado de los Certificados de Antecedentes Policiales vigente de cada personal, especificando las especializaciones realizadas por los mismos, si las tuviesen.	SI	Incompleto
Fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del representante legal de la empresa.	SI	SIPE
Listado y descripción de las armas de fuego a ser utilizados por la empresa y listado y descripción de los sistemas de comunicación con que cuenta la empresa, para el cumplimiento del servicio ofertado.	SI	SI
Otros documentos especificados en la Sección II de los DDL.		
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.	SI	SIPE
Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. Adjuntar los siguientes documentos de cada personal: copia autenticada de la Cédula de Identidad, Certificado de Antecedente policial y penal actualizado, Constancia de haber aprobado el examen físico, mental y psicotécnico y de tiro, expedido por la Comandancia de la Policía Nacional, Certificado Médico donde se haga constar que no posee enfermedades infecto-contagiosas o mentales, Certificado de idoneidad actualizado.	SI	Incompleto
Presentación de la Resolución de la Policía Nacional (Res. 319/04), por la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio solicitado. Asimismo, deberá presentar el certificado de haber sido fiscalizado por el Departamento de Delitos Económicos, dependiente de la Policía Nacional, correspondiente al presente año.	SI	SI
Certificado expedido por la Policía Nacional del Centro de Formación de Guardia Privado, donde conste que los funcionarios han participado del curso.	SI	SI
Presentación de la constancia emitida por la Conatel, autorizando el uso de frecuencia radial y de no adeudar aranceles a nombre de la empresa oferente.	SI	SI
Presentar fotocopia de carnet de tenencia de armas de fuego, emitido por el Registro Nacional de Tenencia de Armas de Fuego, dependiente de la DIMABEL, a nombre de la empresa oferente.	SI	SI
Permiso de Portación de cada arma de Fuego Otorgada por la Policía Nacional	SI	SI
Presentar una nómina de las Armas de Fuego, medios de transporte y equipos de Comunicación de los que dispone la empresa.	SI	SI
Otros documentos adicionales		
a) Un original y una copia del Pliego de Bases y Condiciones, foliada y rubricada en cada hoja.-	SI	SI
b) Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	SIPE
c) Planilla de funcionarios presentados para el pago a IPS.	SI	SI

Obs. Los documentos b) y c) pueden ser reemplazados por la Constancia del SIPE, siempre que figuren ACTIVOS.

Conforme al cuadro que antecede, se advierte que ambas Empresas han presentado todas las documentaciones que la Ley Nº 2051 y su Reglamentación establece como documentación básica de carácter sustancial. Sin embargo, la Empresa SIT PARAGUAY S.A. no presento toda la documentación requerida en el Pliego, numerales 11.1.e y 11.1.f de la Sección I de IAO, detallada en la Sección II DDL.

Se solicito por nota fechada 20/07/10 la presentación y regularización de la documentación faltante. Dentro del plazo previsto la nota fue respondida el 21/07/10, pero la Empresa SIT PARAGUAY S.A. NO completo la documentación requerida.

1.2. ANALISIS DE LOS CUADROS DE PRECIOS OFERTADOS

Se detalla a continuación, la tabla comparativa de Precios Ofertados, conforme a la descripción de los bienes cuyas ofertas son evaluadas y analizadas.

LISTA DE PRECIOS					LOS HALCONES S.R.L.
Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1	92121504-001	EDIFICIO SEDE CENTRAL DEL CONAVI	Mes	12	44.168.676
2	92121504-001	PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DEL CONAVI	Mes	12	59.679.792
3	92121504-001	DELEGACION REGIONAL DE PEDRO J. CABALLERO	Mes	12	26.636.400
4	92121504-001	DELEGACION REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	Mes	12	26.636.400
5	92121504-001	DELEGACION REGIONAL DE CNEL. OVIEDO	Mes	12	26.636.400
6	92121504-001	DELEGACION REGIONAL DE ENCARNACION	Mes	12	26.636.400
TOTAL ANUAL					**210.394.068**

LISTA DE PRECIOS					S.I.T. PARAGUAY S.A.
Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)
1	92121504-001	EDIFICIO SEDE CENTRAL DEL CONAVI	Mes	12	3.311.311
2	92121504-001	PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DEL CONAVI	Mes	12	6.633.620
3	92121504-001	DELEGACION REGIONAL DE PEDRO J. CABALLERO	Mes	12	1.698.878
4	92121504-001	DELEGACION REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE	Mes	12	1.698.878
5	92121504-001	DELEGACION REGIONAL DE CNEL. OVIEDO	Mes	12	1.698.878
6	92121504-001	DELEGACION REGIONAL DE ENCARNACION	Mes	12	1.698.878
TOTAL MENSUAL					**16.740.443**
TOTAL ANUAL					**200.885.316**

Del resultado del análisis y evaluación de los precios presentados por las Empresas Oferentes, conforme a las normas legales y reglamentarias y los requisitos y condiciones fijados en el Pliego, se desprende que la Oferta mas baja corresponde a la Empresa SIT PARAGUAY S.R.L., cuyo precio total anual es de Gs. 200.885.316 (Guaraníes Doscientos millones Ochocientos ochenta y cinco mil Trescientos dieciséis)

2.- REQUISITOS PARA LA CALIFICACION

Conforme a lo establecido en el presente Concurso de Ofertas, el sistema de Adjudicación de la presente contratación es por el **total a una sola Empresa**, por el sistema de **Contrato Plurianual**, tomándose en consideración los parámetros determinados en la Sección I (cláusula E) y Sección III - Instrucciones a los Oferentes.

2.1. CAPACIDAD LEGAL

Se ha verificado y comprobado que las documentaciones presentadas por la Empresa **LOS HALCONES S.R.L.**, se ajustan a las exigencias legales exigidas para Licitación por Concurso de Oferta, según lo establecido en la Ley N ° 2051/03 y el Decreto N° 21.909. Además, se ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según las Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de contratación directa, contenidas en la Sección I y II del referido Pliego.
La documentación presentada por la Empresa **SIT PARAGUAY S.A.** no se ajusta a los requerimientos del Pliego ya que se omitió la presentación de documentación formal requerida en los numerales 11.1.e) y 11.1.f) de la Sección I de IAO, detallada en la Sección II DDL.

2.2. CAPACIDAD FINANCIERA

A continuación se transcriben la planilla presentada por la Empresa Oferente LOS HALCONES S.R.L. referente a su situación financiera.

Índices	Los Halcones S.R.L.	Referencia
Ratio de liquidez	27,75	Cumple ≥ 1
Endeudamiento	0,047	Cumple ≤ 0.80
Rentabilidad	29,33	Cumple ≥ 0

3.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Del trabajo de evaluación realizado por este Comité concluimos:

RECOMENDAR al Señor Presidente: **ADJUDICAR** el Llamado **CONCURSO DE OFERTAS N° 002-10 "SERVICIO DE SEGURIDAD"** a la **EMPRESA LOS HALCONES S.R.L.**, que ha presentado la oferta más conveniente, que se adecua en un todo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones exigidas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. La adjudicación para la prestación del Servicio de Seguridad, bajo la modalidad de Contrato Plurianual, será por un monto de Gs. 83.000.000.- (Guaraníes Ochenta y tres millones) para el presente ejercicio 2010, quedando la diferencia sujeta a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación y de la SENAVITAT – Año 2011.

Terminada la reunión, en prueba de conformidad, firman el Acta los Miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.

Sra. ROSANNA GONZALEZ
Supervisora Social
Proyecto MERCOSUR ROGA

C.P. FERNANDO ESCOBAR
Coordinador Administrativo
Proyecto MERCOSUR ROGA

Lic. ARMANDO VERA
Encargado de la Sección Registro
Gerencia de Presupuesto